



Hacia una formación docente

La FUM-TEP fue invitada a participar de la Primera Jornada de debate del ciclo *“Hacia una Transformación de la Educación”*, organizada por el Grupo EDUCACIÓN del Partido Socialista, el lunes 7 de mayo de 2012, en la Sala “Paulina Luisi” del Anexo del Palacio Legislativo. A continuación transcribimos la postura de la FUM-TEP, expuesta en dicho encuentro.

En el marco de este debate que toma como eje central el tema del camino hacia una carrera docente universitaria, los maestros y maestras representados en la Federación Uruguaya de Magisterio reiteramos, como en tantas otras oportunidades, la necesidad de que de una vez por todas se efectivice el reclamo histórico de nuestra organización y de cada uno de los maestros y maestras: ser reconocidos como profesionales de la educación, con una tarea pedagógica destinada a los niños y niñas, y a la formación de los futuros colegas.

La importancia del ejercicio de nuestra profesión y el papel esencial que juega en la vida democrática, como pilar fundamental de construcción de ciudadanía desde las edades más tempranas y para todos los habitantes de nuestro país, en el marco de un concepto de educación como derecho humano y para toda la vida, requiere de personas que ejerzan esta tarea con una sólida formación académica. Esta no basta en el inicio, sino debe desarrollarse a lo largo de todo el ejercicio profesional, ya que los cambios y transformaciones sociales vertiginosos requieren de un marco de formación permanente.

Determinada en la actual Ley General de Educación, se encuentra la creación de una institución que recoja las características reclamadas de carácter universitario, en la cual la tarea ineludible de ENSEÑAR A ENSEÑAR sea la actividad de privilegio.

La posibilidad de continuar enriqueciendo el perfil profesional de los docentes se presenta hoy en día como una necesidad justa e impostergable. Sin embargo, a más de tres años de aprobada la Ley General de Educación, aún no se encuentran los caminos, ni siquiera para definir el reconocimiento a quienes, desde el año 2008, están desarrollando un curso de Posgrado en Didáctica en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES). Quienes accedieron al curso mencionado para cien docentes apenas, que no ha sido reeditado, aún se encuentran a la espera de la aprobación del mismo y la definición del carácter del título que obtuvieron. Su alcance debe ser determinado en ámbitos que demoran y postergan la decisión que otorgue el merecido reconocimiento a los compañeros que realizaron el esfuerzo, llegando a Montevideo los fines de semana desde todos los puntos del país.

Los cambios y transformaciones que se procesan de manera incesante en nuestra sociedad, tanto a nivel individual como colectivo, necesitan docentes competentes para abordar las situaciones que se evidencian cotidianamente en el aula. Implican desafíos que requieren de los maestros miradas desde las diversas vertientes que nutren la pedagogía y la didáctica: psicológica, sociológica, antropológica, histórica, epistemológica, etc.

Los hechos educativos cotidianos son abordados a partir de estrategias particulares que devienen de la investigación, del análisis y de la generalización de procesos.

Para intervenir oportuna y adecuadamente, los docentes deben contar con una instrucción en instituciones que aporten una sólida formación de grado que, tal como caracteriza a la educación universitaria, prevea la tarea continua de investigar y realizar actividades de extensión, que consolide un marco permanente de compartir experiencias entre pares en el proceso de enseñar a enseñar y de no abandonar el camino del aprendiente permanente.

Nuestro reclamo apuesta a la necesidad de sistematizar, consolidar, institucionalizar ámbitos de debate, de construcción de saber pedagógico para trascender



universitaria

los esfuerzos individuales, legítimos. El desafío de la educación actual es la consolidación de una auténtica formación profesional que, junto a todos los actores sociales involucrados, construya respuestas hacia la educación del futuro.

Hoy en día, la UdelaR y otras instituciones privadas de carácter universitario reconocen, en el territorio de las escuelas, un campo fértil para las actividades de investigación y extensión fuera de sus recintos.

Grupos de estudiantes de prácticamente todas las facultades y escuelas universitarias: Medicina, Odontología, Agronomía, Arquitectura, Enfermería, Psicología, Economía, etc. se presentan año tras año en nuestras instituciones, especialmente en Montevideo, compartiendo tareas y miradas hacia la realidad que se desarrolla en las aulas y en el ámbito escolar.

Estas tareas se llevan adelante como parte de los convenios marco que suscriben las autoridades de la Universidad y los desconcentrados. Los maestros, a partir del compromiso social que asumen en la tarea de educar, abren las puertas y comparten sus saberes para enriquecer la tarea de los futuros profesionales de los diversos campos. Sin embargo, la tarea desarrollada no es reconocida, la importancia de su valor queda entre las paredes de las escuelas y el intercambio con los estudiantes.

Nos ha sucedido en nuestra práctica profesional que muchos de los jóvenes estudiantes ven con admiración la tarea, se comunican con los alumnos de una forma que revela el gusto por comunicar, cualidad sine qua non para el quehacer docente. Varias veces nos hemos encontrado con el pensamiento de cuán buen maestro sería ese o esa joven.

Sin embargo, enseguida comprendemos la disyuntiva: ¿quién es atraído por una profesión, mal remunerada, en la cual solo se paga el tiempo de ejercicio directo, dejando el tiempo dedicado a la preparación, el estudio e intercambio sin ser remunerado? ¿Quién puede a partir de una magra remuneración, continuar su formación a partir de la actualización bibliográfica, participar de instancias de enriquecimiento profesional

y cultural? ¿Quién quiere ser interpelado permanentemente sin derecho a respuesta, siendo responsabilizado por lo que sucede en la sociedad, siendo rehén del desconocimiento de la tarea cotidiana? ¿Es atractivo el ejercicio profesional que desgasta, vulnera? ¿Por qué muchos estudiantes magisteriales invierten tiempo en estudiar la carrera y después optan por otras tareas, no siempre mejor remuneradas? Algo raro sucede entonces, tal vez sería tema de otro debate.

Podemos asegurar que la mayoría de nosotros podría haber elegido otra profesión, ya que el perfil de ingreso a la carrera de maestro es el mismo que para estudiar en la Universidad. Sin embargo, se cuestiona que los títulos otorgados por los Institutos de Formación Docente revistan carácter universitario.

Nuestra Federación tiene como reclamo permanente la posibilidad de organización de cursos sistemáticos, regulares, descentralizados, de actualización, perfeccionamiento y especialización de carácter abierto para que todos los docentes puedan acceder a ellos, con el fin de habilitar la profundización disciplinar y el análisis de los procesos de metacognición respecto a los estilos de aprendizaje evidenciados por los alumnos. Esto redundaría en el enriquecimiento de las propuestas docentes, la transposición didáctica que llevan adelante todos los días en las aulas, a fin de habilitar la apropiación del conocimiento. En la búsqueda de caminos para dar respuestas a estos problemas, la Federación cuenta con herramientas: la revista *QUEHACER EDUCATIVO*, publicación bimensual de vasta trayectoria y reconocimiento académico, construida a partir de las propuestas docentes desde todos los rincones del país, en el marco de la formación e investigación permanente.

A partir del último Congreso de la Federación se produce la instalación de la Comisión de Políticas Educativas, con representantes de todos los espacios de pensamiento de nuestro sindicato. En este marco se analizan diversas líneas de acción, entre otras, la construcción de propuestas hacia la formación profesional inicial y permanente.

En la propuesta actual de cursos de perfeccionamiento y actualización docente se evidencia una debilidad advertida y reclamada a las autoridades. Con cupos insuficientes se pretende atender a las necesidades del sistema y sus políticas focalizadas, y no se toman en cuenta las necesidades sentidas por los docentes en un marco de libertad en el desarrollo profesional, en la búsqueda de nuevos caminos hacia la verdadera construcción de una carrera docente, más allá del acceso a los cargos jerárquicos.

Las necesidades de los niños y la formación profesional de los maestros para ocuparse de ellas tampoco son atendidas suficientemente, tal como se evidencia en el caso de Educación Especial.

La tarea docente trasciende el hecho de comunicar conocimiento, de acompañar a los niños y sus familias en los procesos de crecimiento y desarrollo personales y colectivos.

El mundo actual requiere de docentes que sumerjan a sus alumnos en el gusto por aprender, haciéndolos sentir valiosos como personas, con todo el potencial en sí mismos y con la responsabilidad del crecimiento colectivo como parte de la sociedad en el devenir del tiempo.

Esta función trascendente del docente requiere que él mismo sea reconocido como algo valioso por y para la sociedad, portador de estrategias que despierten en los educandos el gusto por aprender y por construir nuevos conocimientos en un proceso de enseñanza y aprendizaje dialógico, donde el concepto de educabilidad permanente está implícito.

¿Acaso la conformación de un Instituto Universitario de Educación realizaría este mágico proceso? ¿Hasta ahora los docentes no han actuado como profesionales, investigando, profundizando en los diversos conocimientos para llevar adelante su tarea? El reclamo de nuestra Federación abarca una formación universitaria futura, y un reconocimiento a la tarea desarrollada por los docentes hasta el presente.

Más allá de la necesaria conformación de una institución universitaria de formación docente, los maestros reclamamos el reconocimiento a la tarea profesional desarrollada por nuestros compañeros en el pasado y en el presente. Cabe recordar la tarea llevada adelante por maestros como Enriqueta Compte y Riqué, Miguel Soler, Agustín Ferreiro, Julio Castro y tantos compañeros que anónimamente construyen la escuela de cada día. En forma permanente, tanto individual como colectivamente, se realizan procesos de investigación-acción para mejorar las prácticas, para llegar a cada niño, comprenderlo, tratar de practicar la empatía, generando la confianza en sí mismo que le permita apropiarse de la cultura.

Nuestra sociedad debe a sus maestros el reconocimiento a la tarea que desarrollan.

No podemos dejar de recordar que para acceder a cualquier actividad que cada persona elija o asuma, la sociedad determinó que debe pasar por las manos de varios maestros, tal como está implícito en el contrato fundacional de la Escuela desde hace muchos años. 

Dr. Helios Sarthou

Abogado laboralista, grado 5 de la Facultad de Derecho, pero primero que nada, su gran y más importante título fue el que le dieron los trabajadores organizados, el título de **defensor del pueblo**, de los que materialmente muy poco tienen, salvo su fuerza de trabajo.

Helios fue abogado de nuestro sindicato en sus comienzos, y los que estamos acá desde esos años recordamos la defensa certera y firme de nuestros derechos, actuando como un compañero más, que volcaba sus conocimientos jurídicos, siempre acordando y respetando la decisión política de los trabajadores. Para nosotros no había horarios ni límites de tiempo. Siempre contamos con él, aunque no nos unieran vínculos laborales.

Más allá del aporte que hizo específicamente a los maestros, Sarthou defendió la causa justa de los trabajadores más humildes y más desprotegidos, murió defendiendo a los tan castigados cañeros de UTAA.

También queremos destacar en él la coherencia entre su pensamiento y su accionar, que tanto está costando encontrar. Un hombre silenciosamente austero, que jamás hizo alarde de ello, algo que no es necesario destacar porque es propio del “ser coherente”.

Cuando fue diputado o senador, el personal del Palacio Legislativo se asombraba porque era el primero en llegar y el último en irse. Allí desfilaban los copetudos y los humildes. A todos trataba por igual. A nadie preguntaba su filiación política y a todos atendía con deferencia y respeto.

Su patrimonio no se incrementó ni un centésimo en su pasaje por el parlamento.

Su norte fue la honestidad, la coherencia política y personal, la rectitud, la lealtad, la defensa de los principios, el compromiso con la clase trabajadora y con su amado pueblo. Nunca claudicó y mantuvo la voluntad inquebrantable por construir un mundo mejor y distinto para todos. Nadie como él para enseñarnos con el ejemplo lo que significan la ética y el honor.

Solidario en los hechos, sin alharacas ni estridencias. Tendió la mano a cientos sin hacerse notar. Fue brújula y referente para muchos.

La muerte lo sorprendió trabajando, con sus 86 años a cuestas.

Se fue con la seguridad del deber cumplido y nos dejó con un vacío que solo llenaremos siguiendo su camino de hombre ejemplar.

Queremos en este homenaje dar nuestro sincero y dolido saludo a nuestra compañera Danae Sarthou, refundadora del sindicato posdictadura, que aún continúa luchando y que, no nos cabe la menor duda, tomó de su padre los valores esenciales de la vida que se traducen en su lucha sindical y su coherencia personal.

A Danae y su familia, el más fuerte y conmovido de los abrazos.

Mesa Representativa Federal de FUM-TEP
Montevideo, 9 de junio de 2012